AYUNTAMIENTO DE CAMPOO DE ENMEDIO

CVE-2022-5854 *Exposición pública de la matrícula del Impuesto sobre Actividades Económicas para 2022.*

Elaborada por la Agencia Estatal de la Administración Tributaria la matrícula del IAE 2022 de contribuyentes obligados al pago y exentos, se procede a la exposición pública por un plazo de quince días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 90.1 del R.D.L 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba la Ley reguladora de las Haciendas Locales

Matamorosa, 21 de junio de 2022.

El alcalde,

Pedro Manuel Martínez García.

2022/5854

CVE-2022-5854